



## Solicitud de Empleo

Fecha / /

Puesto que solicita:

Sueldo mensual

Nota: La información aquí proporcionada será tratada  
confidencialmente

### DATOS PERSONALES

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Edad	Estatua	Peso	Estado Civil
Torres	Cinto	Gaspar	35	1.71	77	Soltero
Dirección				Código Postal	Teléfono	Sexo
C. Colón #25 Misiones de San Francisco, Cholula				72680	Casa: Cel: 2213368224	H
Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nacionalidad	Vive con:	Sus Padres	Su Familia	Solo
07 Agosto 1987	San Pedro Cholula	Mexicana		○	●	○
Número de Seguridad Social	Correo electrónico (e-mail)	¿Tiene licencia de manejo?	Registro Federal de Contribuyentes			
48058755520	gaspart365@gmail.com	Si 41N809991	TOCG6870807 F60			

¿Cómo considera su estado de salud actual?  
Bueno  Regular  Malo  Si  No  ¿Cuál?

¿Qué deporte practica?  Perteenece a algún club social o Deportivo?  
Fútbol Colegio de Arbitros Cholula. Escuchar música / convivencia con familia  
¿Cuál es su meta en la vida?  
Seguir Superandome diariamente para ser ejemplo para mis hijos

### DATOS FAMILIARES

Nombre	Vive	Finado	Domicilio	Ocupación
Padre Gaspar Torres Mineru			C. 7 poniente San Pedro cholula Cholula	
Madre Paulina Cinto Flores			C. 17 oriente #16 San Pedro cholula Ama de casa	
Esposa (o)				
Nombre Hija (o) Diego Torres Andrade			C. Colón #25 Misiones de San Francisco	Estudiante
Nombre Hija (o) Santiago Torres Andrade			C. Colón #25 Misiones de San Francisco	Estudiante
Nombre Hija (o) Flatko Torres Andrade			C. Colón #25 Misiones de San Francisco	Estudiante

### ESCOLARIDAD

Nombre de la Escuela	Dirección	Fechas		Años	Documento Recibido
		De	A		
Primaria Juan C Bonilla	Av. 6 oriente San Pedro cholula	1994	2000	6	Si
Secundaria José Maníac La Fragua	Av. 16 oriente San Pedro cholula	2000	2003	3	Si
Preparatoria UPAN	Interior capu fundación (ADU)	2016	2019	18 meses	Si
Profesional					
Estudios de Post grado					
Comercial u otras					
Estudios que efectúa en la actualidad:					
Escuela	Horario:	Carrera & Curso		Grado	



### CONOCIMIENTOS GENERALES

Idiomas que domina:	Español 100%
Funciones de oficina que domina:	Word, Excel, Power Point
Paquetes de cómputo que domina:	

### EMPLEO ACTUAL Y ANTERIORES

Concepto	Empleo actual o último	Empleo anterior	Empleo anterior	Empleo anterior
Tiempo que prestó sus servicios	04/22 (8/22)	06/10/06 18/03/22	31/06/05 12/06/06	2003 / 2005
Nombre de la Compañía	Taller de Herrería Línea Viva (ADU)	Oxxo (comisionista)	Taller de Herrería	
Dirección	Juan Matías Cooyotla Centro de Aut. CAPU	Oxxo (vía) Chalula	Semicircular Tepicula	
Teléfono	22 24299960	2254000		22 21167992
Puesto que desempeñaba	Ayudante	Asesor de ventas Atención Clientes	Cajero / AUX	Ayudante
Último sueldo	6,000	8,000	11,000	5,000
Motivo de su separación	Busco empleo estable	Renuncia Voluntaria. Entregó tienda	Cambió de estudio	
Nombre de su jefe inmediato	Jaime Hernández Cinti	Eloy Castillo González	Juan Manuel Mendoza H.	Juan Hernández Gómez
Puesto de su jefe inmediato	Dueño Taller	Supervisor de Ruta	Comisionista Lider	Dueño Taller

### DATOS GENERALES

¿Cómo se enteró de la vacante?	Redes Sociales (facebook).	¿Posee automóvil propio?	Marca	Modelo
¿Algun pariente trabaja en esta empresa?	NO	¿Tiene deudas?	Importe de la deuda	
¿Tiene otros ingresos?	Si	Describalos:		
		Arbitro de futbol.		
¿Vive en casa propia?	Si	¿Sus gastos mensuales a cuánto ascienden?	\$5,000	
¿Paga renta?	NO	¿Tiene crédito INFONAVIT?	Si	
¿Puede viajar?	Si	¿De cuánto es el descuento semanal de su crédito de INFONAVIT?	\$500	
Fecha en que podría presentarse a trabajar	Lo más pronto posible			

#### Observaciones:

Comentarios del entrevistador
-------------------------------

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información contenida en el presente es la verdadera, esto es, entre otras cuestiones, mi condición física, mis aptitudes y capacidades, teniendo conocimiento de las sanciones a las cuales puedo ser sometido para el caso de declarar con falsedad

Gasper Torres Cinto 

Nombre y Firma del Solicitante



## Cuestionario COVID-19

En Distribuidora El Toro S.A. de C.V. la salud de nuestros colaboradores y de nuestros prestadores de servicios es primordial, así que hemos elaborado este pequeño cuestionario con la finalidad de proteger la integridad física de todos.

1.- Edad: 35

2.- Género: Masculino

3.- ¿Pertenece a algún grupo de riesgo? (> 60 años, hipertensión, diabetes, cardiopatías, patología pulmonar, enfermedad renal crónica, inmunosupresión, patología hepática.)

NO

4.- Desde el día 01 de JULIO hasta el día hoy ¿Has tenido inicio súbito de cualquiera de los siguientes síntomas: tos, fiebre, dificultad para respirar?

NO

5.-Algun familiar cercano o amistad con la que hayas convivido en los últimos 15 días ha sido diagnosticado con COVID-19 ó presentado algún síntoma de los anteriormente mencionados?( tos, fiebre, dificultad para respirar)

NO

6.-De Marzo a la fecha te han diagnosticado COVID-19 con la prueba PCR?

NO

**El candidato manifiesta que la información brindada se realiza bajo protesta de decir verdad, so pena de ser acreedor de las sanciones que con motivo de su falsedad u omisión se pudieran generar en contra de la empresa.**

Nombre y Firma del Colaborador:

Gaspar Torres Ginto

Fecha de realización del Cuestionario:

29/09/22

FOLIO  
A21 3788015



Identificador Electrónico  
21140000120220002509



Clave Única de Registro de Población  
TOCG870807HPLRNS06

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

PUEBLA

Municipio de Registro

SAN PEDRO CHOLULA

Oficialia	Fecha de Registro	Líbro	Número de Acta
0001	15/01/1988	1	46

Datos de la Persona Registrada

GASPAR

TORRES

CINTO

Nombre(s): /

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

07/08/1987

SAN PEDRO CHOLULA

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

PUEBLA

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s): /

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

PAULINA

CINTO

FLORES

MEXICANA

Nombre(s): /

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 848 y 849 del Código Civil de Puebla, el artículo 12 fracción VI del Reglamento del Registro Civil de la Personas de Puebla y los artículos 1, 2 inciso b) y 5 fracciones IV, VIII, IX y XVIII de la Ley de Gobierno Digital de Puebla. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 18 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2022.  
Doy FE.

Firma Electrónica:

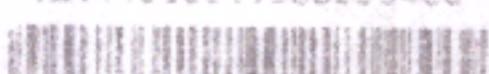
VE 9D Rz g3 MD gw NO hQ TF JO U2 A2 fE dB U1 BB Jn xU T1 JS RV NB  
Q0 IO VE 98 MT Ix MT Qw MD Aw MT E5 OD gw MD A0 Nj B8 TX vw Ny 8w  
OC 6x OT g3 fF BY RU JM QX xE RV ND T0 5P C0 IE Ty BU T1 JS RV Mg bn

Código QR



Código de Verificación:

12114000011988C00460



Director General Del Registro Del Estado-Civil De Las Personas De Puebla

Lic. Manuel Valentin Carmona Sosa

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://bevar.registercivil.gob.mx/AVAR/ConsultaFolio.aspx>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENIDAD

SEGOB



Clave:

**TOCG870807HPLRNS06**



Nombre

**GASPAR TORRES CINTO**

Soy Mexicano

Fecha de inscripción

**11/12/1998**

Folio

**27943635**

Entidad de registro

**PUEBLA**



121140198800046

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**GASPAR TORRES CINTO**

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2022

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

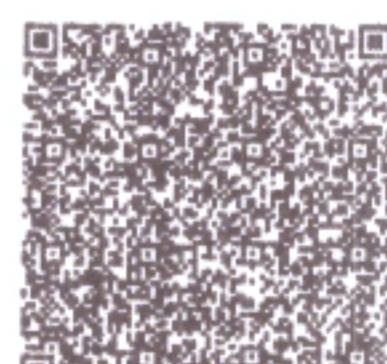
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



TOCG870807F60  
Registro Federal de Contribuyentes

GASPAR TORRES CINTO  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 19040364243  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**CUAUHTEMOC , CIUDAD DE MEXICO A 28 DE ABRIL  
DE 2022**



TOCG870807F60

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	TOCG870807F60
CURP:	TOCG870807HPLRNS06
Nombre (s):	GASPAR
Primer Apellido:	TORRES
Segundo Apellido:	CINTO
Fecha Inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 2007
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	13 DE DICIEMBRE DE 2009
Nombre Comercial:	

### Datos del domicilio registrado

Código Postal: 15390	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: CALZ IGNACIO ZARAGOZA	Número Exterior: 200 EDIF B
Número Interior: 2DO PISO	Nombre de la Colonia: 7 DE JULIO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: VENUSTIANO CARRANZA
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle:

Página [1] de [2]



### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

<b>Y Calle:</b>	
Estado del domicilio: Domicilio del Patrón	Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DATOS

#### Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Actividades complementarias prestadas como integrante a los coordinados	100	01/01/2007	

#### Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	01/01/2007	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2022/04/28|TOCG870807F60|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||  
ye8wWnSxsQQ48KmZBZ+N2Y7A5J8cVVyb5KLqVqHNOO/8B3SX7spgawHbHc1kMiy6ljqaffa3pES/yLRBwXE  
e8OsFi6MvzkQLNKBdnFyARSui8f/032u+idcVGXveVWMyjdTxkPIT12SmzmuqNCe3n/7afuiSO8N3Gut9x7XUp8=



Página [2] de [2]

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Instituto Mexicano del Seguro Social

## Asignación o Localización de Número de Seguridad Social

## Tarjeta de Número de Seguridad Social

Fecha: 18 de agosto de 2022

Folio de la solicitud: 1660804151707744894129



Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el periodo en que se encuentren inscritos con un patrón.

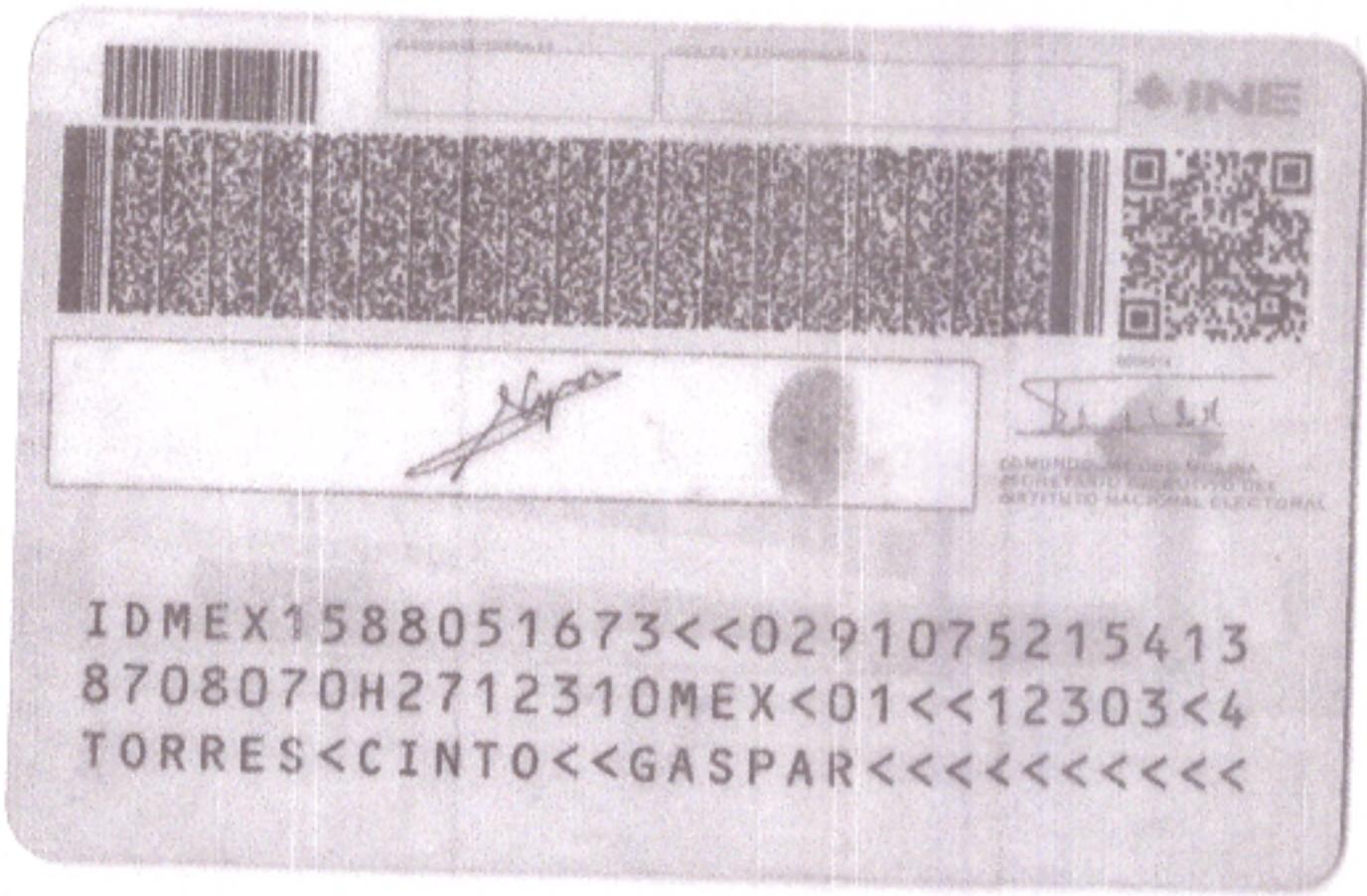
Ahora que cuentas con tu Número de Seguridad Social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: [www.consar.gob.mx](http://www.consar.gob.mx) en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

**Cadena original:** |||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:Asignación de NSS|Fecha:18 de agosto 2022, 01:29:11|Folio:1660804151707744894129|RFC:|Nombre o Razon Social:GASPAR TORRES CINTO|Curp:TOCG870807HPLRNS06|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:48058755520||

**Sello Digital:** rHF/uWdTvvCazF3b+Bky5rahetQD+5HKRgzbFWXDyf5kN1TqAllvjQCgPUQjMQw1JlFVwV7kgxRZdiQ+gqF7xy09YDst7vfLhTjQnD4kmqEgYggFt7S/MGclzOJBCOaWvtpdDZ3FhU+xr2PyFdphcE4qPArvRhwm6ARH71oHsw3xi5X/l15fsw2alI+1

**Secuencia Notarial:** 07688a70-475b-49b7-841f-213dacd6fd31

Número de Serie: 00000000000000000001



**TORRES CINTO GASPAR**

COLON 25 CP.00000  
 FRACC. MISIONES SN FCO II  
 SAN FCO OCOTLAN PUE 021. C.P. 72680  
 SAN FRANCISCO OCOTLA, PUE.

**NO. DE SERVICIO :** 228100407974**RMU :** 72680 10-04-28 XAXX-010101 061 CFE**LÍMITE DE PAGO:** 20 AGO 22**CORTE A PARTIR:**  
21 AGO 22**TARIFA:** 01    **NO. MEDIDOR:** 68FTX5    **MULTIPLICADOR:** 1**PERÍODO FACTURADO:** 03 JUN 22 - 02 AGO 22

06DV02F060600210

**TOTAL A PAGAR:****\$280**

(DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M.N.)

**¡PAGA CON LA APP  
CFE CONTIGO!***Reporta fallas**Localiza sucursales**Conoce tu consumo***Disponible en:**

Concepto	Lectura actual	Lectura anterior	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
----------	----------------	------------------	---------------	--------------	----------------

**Energía (kWh)**

18773                  18529

244

Básico  
 Intermedio  
 Suma

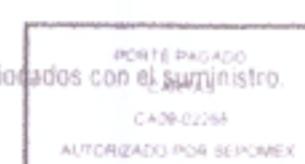
0.912                  1.111  
 136.80                  104.43  
 241.23



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

**Subtotal**

Concepto	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista			Desglose del importe a pagar		
	S	S/kW	S/kWh	Importe (MXN)	Importe (MXN)	
Suministro	62.78	0.00	0.00	62.78	Energía	241.23
Distribución	0.00	0.00	383.23	383.23	IVA 16%	38.59
Transmisión	0.00	0.00	42.90	42.90	Fac. del Periodo	279.82
CENACE	0.00	0.00	1.81	1.81	Adeudo Anterior	375.43
Energía	0.00	0.00	178.85	178.85	Su Pago	-375.00
Capacidad	0.00	0.00	114.44	114.44	<b>Total</b>	<b>\$280.25</b>
SCnMEM <sup>(1)</sup>	0.00	0.00	1.46	1.46		

**Apoyo Gubernamental 544.24**72680 10-04-28 XAXX-010101 061 CFE  
01 228100407974 220820 000000280 3

**\$280**

(DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M.N.)

Rearrir

-37-





UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Dirección de Educación Media Superior de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz con clave de centro de trabajo 30EBH0415E certifica que GASPAR TORRES CINTO con Clave Única de Registro de Población (CURP) TOCG870807HPLRNS06, con número de matrícula 168432460019P acreditó 42 asignaturas de las 42 que se indican conforme al plan de estudios de bachillerato vigente, en la modalidad MIXTA con las siguientes calificaciones:

	ASIGNATURAS	CALIFICACIONES	
		NUM.	LETRA
PRIMER TRIMESTRE	MATEMATICAS I	9	NUEVE
	QUIMICA I	10	DIEZ
	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES I	10	DIEZ
	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	8	OCHO
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) I	9	NUEVE
	INFORMATICA I	8	OCHO
	ETICA Y VALORES I	6	SEIS
	MATEMATICAS II	9	NUEVE
	QUIMICA II	9	NUEVE
	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES II	10	DIEZ
	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	9	NUEVE
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) II	8	OCHO
	INFORMÁTICA II	10	DIEZ
	ÉTICA Y VALORES II	9	NUEVE
	MATEMATICAS III	9	NUEVE
	FÍSICA I	9	NUEVE
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) III	9	NUEVE
	BIOLOGIA I	10	DIEZ
	MÉTODOS DE INVESTIGACION I	10	DIEZ
	TALLER DE ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I	10	DIEZ
	HISTORIA UNIVERSAL	10	DIEZ
	MATEMÁTICAS IV	10	DIEZ
	FÍSICA II	9	NUEVE
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) IV	9	NUEVE
	BIOLOGÍA II	9	NUEVE
	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN II	9	NUEVE
	TALLER DE ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN II	10	DIEZ
	HISTORIA DE MÉXICO	10	DIEZ
	GEOGRAFIA	10	DIEZ
	LITERATURA I	10	DIEZ
	FILOSOFIA	6	SEIS
	ANTROPOLOGÍA	10	DIEZ
	SOCIOLOGÍA	8	OCHO
	LÓGICA- MATEMÁTICA	9	NUEVE
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	9	NUEVE
	ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MÉXICO	10	DIEZ
	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	9	NUEVE
	LITERATURA II	10	DIEZ
	PEDAGOGÍA	10	DIEZ
	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	10	DIEZ
	PSICOLOGÍA	10	DIEZ
	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	9	NUEVE

FECHA DE INICIO DE ESTUDIOS		
DÍA	MES	AÑO
08	10	2016

FECHA DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS		
DÍA	MES	AÑO
31	03	2018

PROMEDIO GENERAL
9.2

# LINEA VIA, S.A. DE C.V.

BLVD. NTE H. 5 DE MAYO NUM 4222 COL. LAS CUARTILLAS, C.P. 72050

PUEBLA, PUE A 18 de marzo de 2022

A QUIEN CORRESPONDA.

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL C: GASPAR TORRES CINTO

LABORO PARA LA EMPRESA LINEA VIA, S.A. DE C.V.

COMO ASESOR DE VENTAS DE ESTRIBO "C"

A PARTIR DEL 6 de octubre de 2006 HASTA EL 18 de marzo de 2022

SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICION DEL INTERESADO, PARA LOS FINES LICITOS  
QUE A EL CONVENGAN.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOVANI ANGELES FLORES

JEFE DE RELACIONES LABORALES

TEL. 01 (222) 2 25 90 00 Ext. 2263



**SEGOB**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIDAD



**Clave:**

**TOCM850401MPLRNR03**



**Nombre**

**MARIBEL TORRES CINTO**

*Soy México*

**Fecha de Inscripción**

**11/12/1998**

**Folio**

**27945286**

**Entidad de registro**

**PUEBLA**



121140198600749

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

*Hernán*  
**MARIBEL TORRES CINTO**

**PRESENTE**

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2022

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

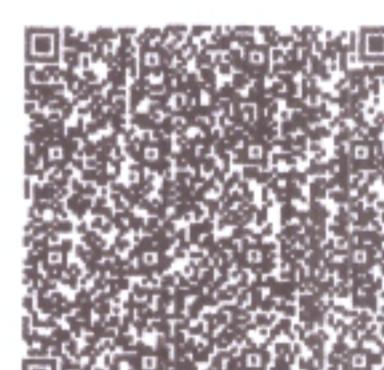
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ**

**SECRETARIO DE GOBERNACIÓN**



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la Identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

# AVISO DE MODIFICACIÓN AL FACTOR DE DESCUENTOS



FOLIO: R0321022897138

FECHA: 14.08.2022

## NOMBRE Y DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA RETENEDORA

ENVASADORAS DE AGUAS EN MEXICO S DE RL D  
CARRETERA FEDERAL LIBRE 0 MEXICO PUEBLA  
HUEJOTZINGO  
74160, PUEBLA

N.R.P.: P7311991109

R.F.C.: EAM001231D51

Con fundamento en los artículos 23 fracción I de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 1, 3 fracciones XXXVII y XLV, 4 fracción IX, así como el artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, así como su reforma publicada en el mismo Diario el 31 de julio de 2017, le notifico que ha sido modificado el factor de los descuentos que viene haciendo a su trabajador, cuyos datos se consignan en el presente documento, motivo por el cual a partir **del primer día del siguiente bimestre a aquél en que haya recibido el presente**, deberá realizar los descuentos aplicando la modalidad que se indica en el recuadro respectivo.

- Descuento en porcentaje se calcula: Salario diario integrado por el porcentaje de descuento por los días laborados con crédito con cada salario que haya percibido el trabajador.
- Descuento en pesos se calcula: Cuota fija en pesos mensual por los meses del bimestre entre días del bimestre por días laborados con crédito.
- Factor de descuento: presenta dos variantes
  - Para efectos de los descuentos correspondientes a 2016 y años anteriores, se debe considerar para el cálculo la cuota fija en VSM por el SMGDF por los meses del bimestre entre los días del bimestre por los días laborados con crédito.
  - Para efectos de descuentos posteriores al 1 de enero de 2017, se debe considerar para el cálculo el factor de descuento por el valor de la Unidad Mixta INFONAVIT base de cálculo por los meses del bimestre entre los días del bimestre por los días laborados con crédito.

El valor de la Unidad Mixta INFONAVIT se determina de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º transitorio del Decreto en materia de desindexación del salario mínimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 27 de enero del 2016 en el Diario Oficial de la Federación, considerando la actualización del salario mínimo, más el crecimiento porcentual de la inflación sustituyendo de esta manera el Salario Mínimo.

El entero de los descuentos deberá efectuarlo a través de los mismos medios y plazos en que lo venía haciendo hasta antes de la recepción del presente aviso.

- Si el trabajador percibe un salario mínimo, no podrá exceder del 20% del mismo, con fundamento en los artículos 47 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 110 fracción VII de la Ley Federal del Trabajo.
- Cuando se indique el Factor de Descuento mensual y el periodo sea menor a los días que comprende el bimestre, deberá retener y enterar la parte proporcional de los días del bimestre efectivamente laborados por el trabajador.

Lo anterior, con apoyo en el Contrato de Crédito con Garantía Hipotecaria que el trabajador en cuestión celebró con este Instituto, mediante el cual aceptó esta forma de descuento para la amortización de su crédito, y en el Convenio de Reestructura que en su caso dicho trabajador acreditado hubiese celebrado con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, situación que es acorde con lo señalado en los artículos 110 fracción III de la Ley Federal del Trabajo; 29 fracción III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Hacemos de su conocimiento, que por ningún motivo deberá sellar ni firmar este documento si el trabajador a que se refiere el mismo no guarda actualmente relación laboral con usted, ya que al hacerlo se convertirá en responsable del entero de las amortizaciones que correspondan, sin perjuicio de aplicar el contenido del artículo 56 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

La omisión de los datos de un trabajador en la Cédula de Determinación emitida por el Instituto o la diferencia de factor a retener no exime al patrono de la obligación de retener y enterar los descuentos conforme a este aviso modificadorio.

La falta de cumplimiento a las obligaciones señaladas en el presente aviso, motivará la determinación y cobro de los importes omitidos a través de el (los) crédito(s) fiscal(es); así como la imposición de las sanciones que correspondan por violaciones a la Ley y sus reglamentos en los términos de los artículos 2, 4 y 6 del Código Fiscal de la Federación; 30, 55, 56, y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 6, 7, 19, 20, 21, 22, y 25 del Reglamento para la Imposición de Multas por Incumplimiento de las Obligaciones que la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y sus reglamentos establecen a cargo de los Patrones.

## NÚMERO DE CREDITO

## NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DOMICILIO DE LA VIVIENDA OBJETO DEL CRÉDITO

2109057698

GASPAR TORRES CINTO

## NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL

## RFC O CURP DEL TRABAJADOR

48058755520

TOCG870807F60

## DESCUENTO ANTERIOR

24.4416 VSM

## NUEVO FACTOR DE DESCUENTO

25.0496 VSM

## ATENTAMENTE

MTR. FERNANDO TARIÁ DÍAZ  
GERENTE DE FACTURACIÓN FISCAL

## PERSONA QUE RECIBE EL AVISO

## FECHA DE RECEPCIÓN

## SELLO DE LA EMPRESA

NOMBRE

FIRMA

DD/MM/AAAA